

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.682.869,23 euros.

Ibiza, 17 de febrero de 2005.—El Director Gerente, Ignacio Martínez Jover.

COMUNIDAD DE MADRID

7.750/05. *Resolución de 23 de Febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se da publicidad a las aclaraciones solicitadas en relación con la convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y explotación de la obra pública de la carretera M-407, tramo: M-404 hasta la M-506».*

En relación con el anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Comunidad Europea de fecha 25 de enero de 2005, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de febrero de 2005 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 28 de enero de 2005, por el que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y explotación de la obra pública de la carretera M-407, tramo: M-404 hasta la M-506», se da publicidad a las siguientes aclaraciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) Se aclara que la discordancia de la cláusula 50.1.3 con el Anexo 1.13, en relación con la cláusula 50.1.4, queda resuelta en el sentido de que el cuadro de bandas de la cláusula 50.1.3 debe ser sustituido por lo siguiente:

1) Vehículos ligeros.

1.1) Nivel de servicio banda 1: entre 0 y 45,0 millones de vehículos/kilómetro al año.

1.1.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): A.

1.1.b) Corrección por nivel de servicio: sin corrección.

1.2) Nivel de servicio banda 2: entre 45,0 y 60,0 millones de vehículos/kilómetro al año.

1.2.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): B.

1.2.b) Corrección por nivel de servicio: 50 %.

1.3) Nivel de servicio banda 3: entre 60,0 y 75,0 millones de vehículos/kilómetro al año.

1.3.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): C.

1.3.b) Corrección por nivel de servicio: 75 %.

1.4) Nivel de servicio banda 4: > 75,0 millones de vehículos/kilómetro al año.

1.4.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): 0 euros.

1.4.b) Corrección por nivel de servicio: 100 %.

2) Vehículos pesados.

2.1) Nivel de servicio banda 1: entre 0 y 6,7 millones de vehículos/kilómetro al año.

2.1.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): A'.

2.1.b) Corrección por nivel de servicio: sin corrección.

2.2) Nivel de servicio banda 2: entre 6,7 y 8,9 millones de vehículos/kilómetro al año.

2.2.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): B'.

2.2.b) Corrección por nivel de servicio: 50 %.

2.3) Nivel de servicio banda 3: entre 8,9 y 11,2 millones de vehículos/kilómetro al año.

2.3.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): C'.

2.3.b) Corrección por nivel de servicio: 75 %.

2.4) Nivel de servicio banda 4: > 11,2 millones de vehículos/kilómetro al año.

2.4.a) Tarifa unitaria (IVA incluido): 0 euros.

2.4.b) Corrección por nivel de servicio: 100 %.

b) Las referencias hechas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a euros constantes del año 2005, se entenderán referidas a euros constantes de 1 de enero de 2005.

c) Se da publicidad al resto de las aclaraciones solicitadas por los licitadores que podrán consultarse en la Oficina de Consulta de Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, calle Maudes, 17, 1.ª Planta.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de febrero de 2005.—La Secretaria general técnica, P. D. (Res. 16-2-2004), el Jefe del Servicio de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6.330/05. *Anuncio de la Mancomunidad «Serveis Mancomunats d'Incineració de Residus Urbans» por el que se hace público el concurso para la instalación de una línea de clasificación de residuos sólidos urbanos de origen doméstico para el tratamiento de 15.000 toneladas durante seis meses en el recinto de la planta incineradora de Tarragona.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Serveis Mancomunats d'Incineració de Residus Urbans».

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: J/16-XII-04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Instalación de una línea de clasificación de residuos sólidos urbanos de origen doméstico para el tratamiento de 15.000 toneladas durante seis meses en el recinto de la planta incineradora de Tarragona.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No hay.
d) Lugar de entrega: Planta incineradora de Tarragona. Carrer del Coure, s/n.

e) Plazo de entrega: Seis meses como máximo desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 585.000 euros.

5. Garantía provisional: 11.700 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Serveis Mancomunats d'Incineració dels Residus Urbans».

b) Domicilio: Rambla Nova, 59, 8.ª (Edifici Ajuntament de Tarragona-Ordenació Administrativa i Corporativa).

c) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.

d) Teléfono: 977 55 06 96.

e) Telefax: 977 54 66 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2005.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Serveis Mancomunats d'Incineració dels Residus Urbans».

2. Domicilio: Rambla Nova, 59, 8.ª (Edifici Ajuntament de Tarragona-Ordenació Administrativa i Corporativa).

3. Localidad y código postal: Tarragona, 43003.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Serveis Mancomunats d'Incineració dels Residus Urbans».

b) Domicilio: Rambla Nova, 59, 8.ª (Edifici Ajuntament de Tarragona-Ordenació Administrativa i Corporativa).

c) Localidad: Tarragona.

d) Fecha: 25 de abril de 2005.

e) Hora: 13.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de febrero de 2005.

Tarragona, 4 de febrero de 2005.—El Secretario General accidental, Manuel San Martín Suñer.

6.888/05. *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia adjudicación del Suministro de 6.000 chaquetones impermeables con forro polar para el Cuerpo de Policía Municipal.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de la Concejalía de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad. Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 8228/2004-(195200405141).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de 6.000 chaquetones impermeables con forro polar para el Cuerpo de Policía Municipal.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 14 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.800.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de diciembre de 2004.

b) Contratista: Sagres, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 1.494.000,00 euros.

Madrid, 18 de febrero de 2005.—La Secretaria General Técnica. Por Orden, la Jefa del Departamento de Contratación. Esmeralda Pérez Paredes.

7.013/05. *Anuncio de corrección de errores a la resolución del Ayuntamiento de Haro que anuncia el concurso de la obra de «urbanización de los polígonos 2 y 4 del sector 1 del PGM de Haro» publicado en el B.O.E. de fecha 5/1/2005.*

Detectado error en el anuncio de licitación de la obra de «Urbanización de los polígonos 2 y 4 del Sector 1 del PGM de Haro», publicado en el B.O.E. de fecha 5 de enero de 2005, se rectifica en los siguientes términos:

Donde dice: «Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) 8.403.473,70 (Lote 1: 3.665.652,01, lote 2: 4.737.821,69)».

Debe decir: «Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) 8.669.416,90 (Lote 1: 3.665.652,01, lote 2: 5.003.764,89)».